

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con catorce minutos del primero de Julio de dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, dio inicio a la Sesión Pública y Solemne de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado Andrés González Galván, procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, así como del Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública y Solemne del Pleno, e instruyó al Secretario Ejecutivo se sirviera dar lectura al Orden del Día, el cual fue conformado de la siguiente

manera:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Informe anual de labores del Comisionado Presidente Licenciado Juan Carlos López Aceves.

**Punto Número seis:** Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Pública y Solemne, se sometió a su consideración, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Enseguida el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, solicitó al Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL TRECE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con catorce minutos del primero de Julio de dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, dio inicio a la Sesión Pública y Solemne de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado Andrés González Galván, procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, así como del Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública y Solemne del Pleno, e instruyó al Secretario Ejecutivo se diera lectura al Orden del Día, el cual fue conformado de la siguiente manera:

**Punto Numero Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Numero Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Numero Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Informe anual de labores del Comisionado Presidente Licenciado Juan Carlos López Aceves.

**Punto Número seis:** Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Pública y Solemne, se sometió a su consideración, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Enseguida el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, solicitó al Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el **Secretario Ejecutivo** del Instituto, **licenciado Andrés González Galván**, comentó que como siguiente y único punto del Orden del Día, se encontraba la presentación al Pleno del Informe Anual de Labores del Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves a lo que procedió.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** manifestó que en los lugares de los respectivos Comisionados se encontraba el Informe de Labores de las actividades realizadas en este Instituto durante el periodo Julio 2014 a Junio 2015, por lo que dicho documento se enriquecerá con fotos respecto a cada apartado, por lo que en esta ocasión el informe será presentado en versión digital en formato de CD, así también será publicado en el portal de la página de internet de este Instituto.

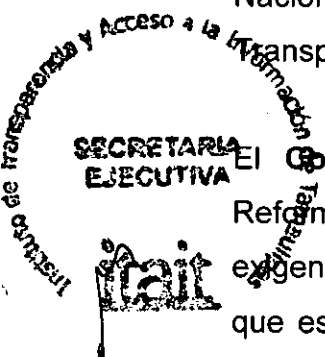
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado en el inciso I, del artículo 69, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, compareció ante este honorable pleno de este Instituto para rendir su informe de labores respecto a las actividades realizadas durante el primer año en razón a las acciones de difusión, promoción de la cultura de la transparencia, del ejercicio capacitador a los servidores públicos así como de las trabajos de vinculación, de la sustanciación de los medios de impugnación interpuestos ante este Instituto, de las actividades de capacitación dirigidas al público en general y a los sujetos obligados por la Ley de la Materia.

En el contenido de dicho documento, queda plasmado el trabajo que día a día realizan los integrantes de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, el esfuerzo colectivo y ambiente cálido que permitieron alcanzar las metas trazadas en el plan de trabajo 2014-2015.


Así mismo el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, destacó el compromiso de los Comisionados Rosalinda Salinas Treviño así como del

licenciado Roberto Arreola Loperena, que con sus aportaciones han permitido enriquecer cada una de las acciones que realiza el Instituto para difundir el Derecho de Acceso a la Información Pública en Tamaulipas, así como llevar capacitación a los servidores públicos estatales y municipales, en donde se avanza en la construcción de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Agregó que este Informe de Labores se rinde dentro de los cambios que presenta el Derecho de Acceso a la Información Pública, el cual se derivó de la Reforma Constitucional de febrero de dos mil catorce, así como la publicación de la Ley General de Transparencia que entró en vigor el cinco de Mayo de dos mil quince. Además este informe se presenta dentro del marco de la instalación del Consejo Nacional de Transparencia, que será la instancia rectora del Sistema Nacional de Transparencia.

  
El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, agregó que la Reforma, Ley y Sistema tienen como objetivo fundamental, dar respuesta a la exigencia social de transparentar y lograr la rendición de cuentas efectiva por lo que esta demanda una nueva relación de coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, quien será el encargado del Consejo Nacional de Transparencia, además la Ley General ha dotado de dos nuevas facultades: la facultad de atracción y la facultad de revisión, que tienen responsabilidad en todos los Estados y Municipios del país. Señalo que en sesión de fecha veintitres de Junio se instaló en la Ciudad de México el Consejo Nacional de Transparencia, quien tuvo como testigo de honor al Presidente de la República; Enrique Peña Nieto, así como el titular de la Conferencia Nacional de Gobernados Mariano González Salum; en dicho Consejo este Instituto tendrá como los demás organismos, una nueva relación de coordinación y colaboración.

Por lo que manifestó el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, que se tendría que pasar por un cambio hacia donde se afiance la democracia del país sobre todo de una ciudadanía testimonial a una organizada y participativa



para que acompañe el esfuerzo que habrán de realizar los Organismos Garantes y cada uno de los Sujetos Obligados, en el trayecto de la implementación del Sistema Nacional de Transparencia. Por lo que en Tamaulipas propiciará la acción legislativa por parte del Congreso del Estado, para armonizar tanto la Constitución Política como la Ley de Transparencia local, con el contenido de la Reforma Constitucional Federal y de la Ley General de Transparencia.

Esta acción legislativa también comprenderá la materia de archivos y de datos personales, cuyas leyes generales están pendientes de aprobación por parte del Congreso de la Unión, lo cual se espera que suceda en el primer periodo ordinario que inician sus funciones en el mes de Septiembre.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** habló sobre la implementación que orientará la agenda en los próximos meses, donde requiere para su cumplimiento efectivo, la construcción de un espacio de diálogo entre el ITAIT y los Sujetos Obligados de Tamaulipas, de tal manera que permita arribar a la meta en conjunto como el compromiso que adquirió por este Instituto en un pacto en anteriores sesiones. Por lo que agregó que la implementación del Sistema Nacional de Transparencia demandará recursos financieros y materiales por parte de los organismos garantes de todo el país, por lo que este Instituto presentará en su momento los requerimientos financieros

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, mostró sentirse convencido de que este Instituto, los sujetos obligados y la sociedad tamaulipeca lograran el objetivo donde se dialogará permanentemente y tener la convicción como servidores públicos de que en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas, no habrá marcha atrás.

Agradeció a los titulares de las Unidades de Información Pública del Estado, y a los 43 Ayuntamientos por la disposición que han mostrado para seguir trabajando con agendas compartidas durante este año de gestión, también los exhortó a

continuar con el compromiso pactado con este Instituto; donde se comprometió a seguir orientando y capacitando a sabiendas que la disposición proviene de la convicción de los titulares de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de quienes encabezan a los Organismos Públicos Descentralizados, a los Organismos Autónomos y los 43 Ayuntamientos.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció y reconoció a cada uno de los servidores públicos de este Instituto así como de manera especial a los Comisionados Rosalinda Salinas Treviño y Roberto Jaime Arreola Loperena, por la dedicación y cumplimiento de sus funciones. A lo que agregó que los resultados favorables que se alcanzaron durante este año de labores el cual se debe al granito de arena que todos en este Instituto han puesto. Dijo que se esperan grandes retos para lograr la implementación del Sistema Nacional de Transparencia en Tamaulipas, por lo que con el trabajo de todos al final se dará misión cumplida.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, al concluir de rendir el informe por la gestión 2014-2015, les recordó que el informe que se encontraba en la mesa del pleno será el que se presente en el portal de internet así como el que harán llegar en el formato digital a los Titulares de las Unidades de Información Pública del Estado, sujetos obligados, organismos garantes, entidades federativas.

Argumentó que la materia de Transparencia que se imparte en Educación Superior en las tres unidades académicas de Derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas como en la Universidad la Salle Victoria, lograron que la materia dejara de ser optativa, para que esta se incluya como una materia más. En cuanto a la carrera de Comunicación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la materia de Derecho de Acceso a la Información se incluyó en las Unidades Académicas de Victoria y de Tampico. Además verso sobre los treinta y cuatro convenios de vinculación firmados durante el periodo 2014-2015, los cuales han permitido estrechar vínculos con diversas organizaciones de la sociedad civil,

ratificar convenios y crear nuevos convenios que beneficiara a este Instituto cuando de llevar la capacitación y difusión por Tamaulipas se trate.

Enfatizó el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** que en la semana del veintidós al veintiséis de Junio se visitó los principales municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Tampico, Madero, y Altamira, donde se acudió con las Unidades de Información Pública de dichos municipios para llevar a cabo acciones de coordinación y colaboración con dichas unidades.

En cuanto al tema de educación, la obra de teatro guiñol "Si digo la verdad soy transparente", sigue visitando primarias y en cuanto a nivel: secundaria y preparatoria en donde se tiene presencia las pláticas impartidas por el licenciado Armando Barrón. Así mismo se llevó a cabo la ratificación de convenio con el doctor Diodoro Guerra Rodríguez, el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Rector de la ULSA, para continuar con los lazos pactados anteriormente.

Habló también que en fecha diez de junio se llevó a cabo la firma de convenio con la maestra Libertad García Cabriales, Titular del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, por lo que este Instituto se encuentra a la espera de realizar las primeras actividades culturales con dicho Instituto de Cultura.

Así mismo explicó el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** que en fecha veinte de Junio, concluyó la etapa final de la COMAIP en la Ciudad de Querétaro, para dar paso a un Consejo Nacional de Transparencia. En donde se tuvo presencia dentro de las comisiones asignadas; en cuanto a la comisión de Educación por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, en las ordinarias jurídicas con Andrés González y Abinadab Reséndez.

Por otro lado destacó el trabajo en Redes Sociales de Armando Barrón Pérez, llevando pláticas sobre Protección de Datos Personales, el esfuerzo de Joel

García Calderón para mantener el ritmo de la difusión y en la firma de nuevos convenios, a todos los servidores públicos de este Instituto, agradeció al personal que labora en este Instituto, del mismo modo la disposición y entrega para que este Instituto salga avante, así lo dijo el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, porque se trabaja en un ambiente cálido.

Previo a este informe se encontró reflexivo a cerca de la implementación del Sistema Nacional de Transparencia, a lo cual manifestó preocupación a cerca del financiamiento para que esto sea exitoso en Tamaulipas, la capacidad del Instituto para atender muchísimas nuevas obligaciones de transparencia, tanto propias como estar al pendiente del cumplimiento de los sujetos obligados, también va a requerir una dimensión más grande en la estructura del ITAIT. Por lo que se trabajara para lograr el apoyo del Ejecutivo Estatal, por lo que pidió redoblar esfuerzos en este Instituto para lograr las metas trazadas.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** habló sobre la nueva Ley General en donde crea comités de Transparencia, sobre como tienen que estar integrado; por tres servidores públicos en la misma jerarquía y sin estar subordinados unos de otros, por lo que será un análisis exhausto para poder elegir en los municipios o los encargados de dichos comités, porque este Instituto a capacitado a Servidores Públicos relacionados con este tema de la transparencia, por lo que seguirán trabajando. En otros estados ya existe esta estructura, por lo que en Tamaulipas existe esa incertidumbre de saber quiénes serán, si el este Instituto decidirá o los sujetos obligados decidirán quienes conformaran este comité de transparencia, existiendo la posibilidad que sea un OPD más pequeño,

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, enunció que en este Instituto se han resuelto Recursos de Revisión a través de la Dirección Jurídica de Abimadab, en donde llegan diversas solicitudes de información, agregó que existen personas que se encuentran interesados de este Instituto, como de diversos municipios, alumnos de la UAT que están cursando la materia de Transparencia.



Respecto al presupuesto manifestó ser cuidadoso, quien junto con la contadora Sandra han logrado cuidar el presupuesto pactado, agradeció a la contadora Bertha porque a través de ella se ha entregado en tiempo los informes trimestrales en cuenta pública de la Auditoría Superior del Estado, y respecto a la cuenta pública, misma que ha sido aprobada por el Congreso del Estado.

Conversó también sobre el tema de archivos, en donde se encuentra pendiente la firma del convenio con el Archivo General Del Estado. El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** manifestó que junto con la comisionada Rosalinda tuvieron comunicación con la Directora del Archivo de la Nación la doctora Mercedes de Vega, en la pasada visita a la Ciudad de México, expresando que en Tamaulipas no cuenta con una Ley de Archivos, por lo que se encuentran a la espera de las Ley General de Archivos y la Ley General Protección de Datos Personales en Posesión de Autoridades

Señaló que se espera un año laboral lleno de retos, en donde se verán reflejados el esfuerzo de siete años que tiene el Instituto, lo cual permite en este momento estar a la altura de lo que viene, en cuanto a los sujetos obligados de Tamaulipas hasta ahorita han mostrado su mejor disposición para trabajar de común acuerdo, ya hubo reunión con Sindicatos, Partidos Políticos, estos son nuevos sujetos obligados, solo están por definir aquellas personas físicas o morales que ejerzan actos de autoridad.

Por cuanto hace el seminario con el Instituto de Investigaciones Jurídicas del año 2014 y el ciclo de conferencias con el CIDE que está en curso, ayudó mucho a comprender las nuevas tareas que se espera para veintitrés servidores públicos

Versó sobre el primer lugar que se obtuvo en la métrica de transparencia como Instituto, en donde se comparó con otros Institutos de mayor presupuesto y personal, en donde se logró hacer el trabajo bien por parte de este Instituto.

SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, dijo que este Instituto tiene un año a partir del cinco de Mayo de dos mil quince al cinco de Mayo de dos mil dieciséis para redoblar esfuerzos y trabajar con intensidad. También se refirió acerca del programa de radio; radio Tamaulipas que se encontraba fuera del aire por los motivos de la veda electoral, por lo que se está llegando a los cuarenta y tres municipios y junto con el programa de radio, radio UAT, siendo estos los programas de radio que transmite el Instituto de Tamaulipas, el cual se emitió el programa doscientos cincuenta.

Se reactivó la sala virtual en la cual ya se ha estado trabajando, esto con la finalidad de trabajar a distancia y con el beneficio de que se capacite a los servidores públicos foranes y así este Instituto ahorre en los gastos de traslados.

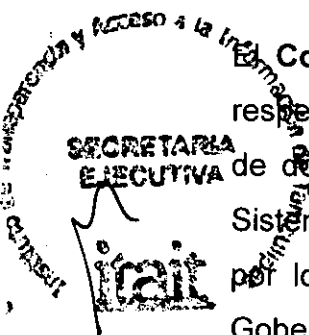
También el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** comentó sobre las actividades que se realizaron con los niños en la Feria Estatal, además comentó que el licenciado Armando Barrón se encuentra trabajando en un portal para niños, dentro de la página de este Instituto.

Así también los exhortó a seguir trabajando con la intensidad con la que a trabajado todo el personal de este Instituto, porque tanto el Consejo Nacional como el Sistema Nacional presentara las facultes y los Comisionados tendrán que estar presentes para poder trabajar en dichas encomiendas.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** dijo que en tan solo nueve meses tienen que estar preparado este Instituto para los cambios que se presentaran en Mayo de dos mil dieciséis, por lo que este Instituto seguirá trabajando en aprobar un reglamento. Se tiene como plazo en Diciembre de dos mil quince para subir la información a la Plataforma Nacional en donde Tamaulipas es uno de los cuatro Estados que no cuentan con INFOMEX, por lo tanto tendrá que dedicar tiempo este Instituto para poder capacitarse por parte del INAI. Por lo que el Comisionado Presidente quiere hacer llegar invitación a Oscar Guerra Ford,

para que acuda a este Estado de Tamaulipas para realizar una capacitación respecto a la plataforma.

El **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, haciendo el uso de la voz manifestó que en la reciente instalación del Consejo Nacional de Transparencia, la Presidenta del INAI enfatizó sobre el tema de la escasez presupuestaria de todos los órganos del país, delante del Presidente de la República. Enfatizó que será importante el presupuesto a aprobar, no ha cambiado nada, mencionó que siempre ha sido el mismo presupuesto, solo ha aumentado el 4%, en algunas ocasiones no se percatan de las necesidades, por lo que se espera que el INAI pueda ayudar respecto al presupuesto, ya que Tamaulipas cuenta con uno de los presupuestos más bajos para su manejo, y ya con un amplio presupuesto contar con un personal más amplio si es que se necesitara.



El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, siguiendo con el tema respecto al presupuesto del Instituto, manifestó que Tamaulipas a partir de septiembre de dos mil quince entrara en proceso electoral, por lo que cuando se presente el Sistema Nacional y Plataforma Nacional estará Tamaulipas en tiempo de campañas, por lo que hay que preparar el presupuesto y se solicitara una entrevista con el Gobernador del Estado ingeniero Egidio Torre Cantú, en donde se le plantearía lo que está por venir y las necesidades en materia de transparencia, ya que se contara con un presupuesto base cero, en la espera de que no afecte al Estado, ya que con las dos situaciones que vivirá Tamaulipas junto con doce Estados, por lo que se tendrá que buscar recursos, reforzar áreas, el Comité de Transparencia.

Por otro lado señaló que se vienen retos, y muchos temas de interés, por lo que dijo sentirse confiado con el equipo que labora en este Instituto ya que le ha dado resultados satisfactorios, para lograr que la implementación en Tamaulipas sea exitosa, se tiene como fecha límite en mayo de dos mil dieciseises, por lo que en las próximas reuniones del Consejo Nacional se plantearan las licitudes de cada Estado.

Indicó que en Tamaulipas no existen comités de transparencia, por lo que estos temas se trataran en el Consejo Nacional de Transparencia.

**El Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, dijo que el personal que labora bajo la Dirección del Jurídico de este Instituto tiene la capacidad para resolver recursos de revisión, para que estos no se vayan a revisión, habrá ocasiones en que las personas quieran presentarlo en segunda instancia, o por la facultad de atracción, asunto que ya no sería competencia de este Instituto sino del INAI para poder establecer algún criterio. Todo esto que se aproxima para la materia de transparencia será un reto por lo tanto el Instituto ya está preparado.

Manifestó sentirse contento por el equipo que forma parte de este Instituto, aunque cuenta con personal minúsculo, ha sabido trabajar con dedicación y sacar adelante el trabajo, por lo que exhortó a trabajar en equipo como lo han hecho hasta hoy en día.

**Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, dijo que redoblarán esfuerzos para traer recursos a este Instituto que le permitan seguir trabajando, aprovechar el tiempo y ya de los Comisionados dependerá la capacidad para traer más recursos para este Instituto y se pueda ampliar la plantilla laboral.

Finalizó agradeciendo a la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, al Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, licenciado Andrés González, así como a los Directores de área, Jefes de departamento, Encargados de Áreas y demás personal que labora en este Instituto de Transparencia.

Los incitó a seguir trabajando como lo han hecho, a seguir llevando una relación laboral cordial para que este Instituto siga con la armonía que lo ha caracterizado y sigan trabajando en equipo para que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas siga reflejando los frutos del esfuerzo que se realiza día a día.



Acto seguido solicitó al **Secretario licenciado Andrés González Galván** continuar con el orden del día, no sin antes manifestar felicitaciones en nombre de los que laboran en este Instituto al Comisionado Presidente por la gestión realizada en el año de actividad. Por lo que acto seguido dio por agotados los puntos del mismo.

Por lo que la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** se sumó a estas felicitaciones además de agradecer a quien durante un año dirigió este Instituto ya que se vivió una buena época laboral, además del esfuerzo, empeño y motivación que inyectó a este personal para que siguiera trabajando.

Continuó el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, agradeció y felicitó al Comisionado Presidente por el clima laboral cálido, manifestando que la relación cordial que existe en este Instituto era a que el Comisionado Presidente había formado un buen equipo de trabajo; con el que se trabajó durante un año por lo que le auguró un buen futuro para los cambios que se llevara a cabo, por lo que lo exhorto a que siguiera dirigiendo este Instituto como lo ha sabido hacer durante su gestión laboral.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** señaló, que este Instituto cuenta con un buen equipo de trabajo y manifestó su reconocimiento, no sin antes extenderle su apoyo al personal.

Así mismo el **licenciado Armando Barrón Pérez**, añadió también que el liderazgo marca la pauta para hacer un excelente trabajo, por lo que este Instituto cuenta con un buen liderazgo con los tres Comisionados, reconoció la labor de equipo que existe en este Instituto, y al Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves por ser un buen guía, porque gracias a eso ha marcado pautas para seguir adelante.

Por lo que el **licenciado Joel García Calderón**, expresó sus felicitaciones por el primer informe del Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, además agradeció al pleno por ser tres guías de mucho apoyo para el personal del Instituto.

De igual modo el licenciado **Abinadab Reséndez Contreras**, se añadió a las felicitaciones hechas por los compañeros anteriormente así mismo agradeció el apoyo a su área jurídica. Agrego que reconoció que el Comisionado Presidente es un ser humano visionario y eso ha sido de mucha ayuda para llevar la dirección de este Instituto.

Por último el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció las palabras que recibió por parte de los Comisionados, Secretario, Directores, Encargados de áreas. Por lo que dio por clausurada la presente Sesión Pública y Solemne siendo las doce horas del día dos de julio de dos mil trece.

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
Comisionado Presidente

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
Comisionado

**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
Comisionada

**Lic. Andrés González Galván**  
Secretario Ejecutivo

